

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO Y TRABAJOS
EXTRAORDINARIO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES
POR ELECCIONES PRIMARIAS**

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01456/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 25 DE JUNIO DE 2025

VISTO:

- 1.- El Decreto con fuerza de Ley N° 1, de fecha 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Lay N° 18.883 que aprueba el Estatuto para funcionarios municipales.
- 3.- La Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- 4.- El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 orgánica Constitucional de Bases Generales de la administración del Estado.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 608 de fecha 25.03.2024, que aprueba Manual de procedimientos de trabajos extraordinarios.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10.12.2024, que delga la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" al administrador municipal Don Edinson Toro Rojas.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar trabajos correspondientes a la actividad Elecciones Primarias Presidenciales año 2025.

DECRETO

1.- **AUTORIZASE, cometido y trabajos extraordinarios fuera de la jornada laboral**, con motivo de realizar trabajos de coordinación, conducción y apoyo a las Elecciones Primarias Presidenciales en la comuna, en los diferentes centros de votación, apoyo al SERVEL y Fuerzas Armadas de Chile, los días Viernes 27, Sábado 28 y Domingo 29 de Junio del año 2025.

Funcionarios:

- Don David Reyes Molina, Contrata, Auxiliar, grado 13° de la E.U.M., como conductor vehículo municipal Placa Patente **GXJX-71**.
- Don Juan Pablo Pinto Urquieta, Planta, Directivo, Secretario Municipal, grado 6° de la E.U.M., designado por Señor Alcalde, como coordinador municipal de la Actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - PROFESIONAL RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA DÍAZ LIZAMA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21014646&hash=cc253>